

04 de noviembre de 2020
UCC-568-2020-PROV-FOD.

AVISO NO.22.RECORDATORIO.

PROCESO DE CONTRATACIÓN 2020PPI-000001-PROV-FOD.

“Contratación de una empresa que provea el servicio llave en mano, bajo la modalidad consumo según demanda para la implementación de la Red Educativa del Bicentenario en Centros Educativos del Ministerio de Educación Pública, ubicados en diferentes zonas geográficas del país”

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a recordarles que, según lo comunicado en el Aviso No.12, Oficio UCC-529-PROV-FOD y Aviso No.19, Oficio UCC-562-2020-PROV-FOD, la fecha de apertura del proceso de contratación supra indicado será las **09:00 horas del viernes 06 de noviembre del 2020.**

Adicionalmente, se les recuerda el punto 1 del Aviso No.10, Oficio UCC-524-2020-PROV-FOD, el cual indica lo siguiente:

1. Para el acto de apertura, se aclara que a la cesión de pujas únicamente podrán **asistir 2 representantes por oferente**. En caso de que no pueda asistir el representante legal, se deberá aportar una autorización emitida por el representante en donde se indique quién será persona autorizada para firmar los formularios de las pujas a presentar en la cesión de apertura. Deberá enviarse un correo electrónico confirmando el nombre de las personas que asistirán al acto de apertura/ realización de pujas a más tardar, con dos días hábiles de anticipación a la realización del acto de apertura.

Deberá enviarse un correo electrónico confirmando el nombre de las personas que asistirán al acto de apertura/ realización de pujas a más tardar, con dos días hábiles de anticipación a la realización del acto de apertura. La confirmación deberá enviarse al correo yoscelin.rodriguez@fod.ac.cr

El presente oficio aclara el cartel única y exclusivamente en lo que se indica de manera expresa.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.
Proveeduría Institucional.